

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Calle 12 C No. 7-36 piso 16 Bogotá D.C.

Teléfono 2817051

Correo electrónico: flia32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-32-familia-del-circuito-de-bogota>

WhatsApp: +57 310 2554362

LISTADO ESTADO

No. 067

24 DE JUNIO DE 2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 009 2015 00166	Liquidación Sucesoral	JORGE ENRIQUE BERMUDEZ PIÑEROS	LUZ MARINA ARISTIZABAL DUQUE	Auto que pone en conocimiento No se escucha a la misma como quiera que debe actuar a través de su apoderado.	23/06/2021	Ver
11001 31 10 009 2015 00166	Liquidación Sucesoral	JORGE ENRIQUE BERMUDEZ PIÑEROS	LUZ MARINA ARISTIZABAL DUQUE	Auto que resuelve reposición No repone el auto de fecha 10 de mayo de 2021, no concede recurso de reposición	23/06/2021	Ver
11001 31 10 009 2015 00166	Liquidación Sucesoral	JORGE ENRIQUE BERMUDEZ PIÑEROS	LUZ MARINA ARISTIZABAL DUQUE	Auto que ordena correr traslado Rechaza nulidad basada en la transgresión al debido proceso, corre traslado por el término de ley de la nulidad de que trata el numeral 8o. Artículo 132 del Cgp.	23/06/2021	Ver
11001 31 10 012 2013 00633	Ordinario	JOSE RUBIEL TORRES GARCIA	YENNIFER MONTOYA	Auto que concede termino Se concede a la partidora el improrrogable término de diez (10) días al partidior para que se sirva presentar el trabajo de partición.	23/06/2021	Ver
11001 31 10 013 2005 01157	Liquidación Sucesoral	AGRIPINA CABALLERO DE SEGURA	JOSE DEL CARMEN SEGURA RAMIREZ	Que abre a pruebas A pruebas incidente por el término de ley.	23/06/2021	Ver
11001 31 10 013 2013 00922	Liquidación Sucesoral	NELSON MARTINEZ BLANDON	NELSON MARTINEZ BLANDON	Auto que pone en conocimiento Rechaza objeción por extemporánea.	23/06/2021	Ver

11001 31 10 032 2018 00223	Oferta de Alimentos	LEYDI SOFIA CAHUEÑO RODRIGUEZ	JORGE FRANCISCO GAITAN CANCINO	Auto que pone en conocimiento Respecto al escrito presentado por la apoderada del demandado, téngase en cuenta que la designación se efectuó para efectos de asistir al citado señor para el procedimiento de desembargo como quiera que el proceso se encuentra terminado	23/06/2021	Ver
11001 31 10 032 2018 00672	Liquidación Sucesoral	GABRIEL CASAS PEÑA	ROMELIA JOYA DE CASAS	Auto que pone en conocimiento Tiene en cuenta cesión de derechos que obran en Escrituras Públicas, no se tienen en cuenta aquellos realizados con solo promesas de compraventa	23/06/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00135	Verbal Mayor y Menor Cuantía	PAOLA ANDREA MORENO JARAMILLO	EDISSON ELIAS GUTIERREZ OTALORA	Auto que ordena requerir Para que se allegue constancia de notificación de parientes en un término de 10 días	23/06/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00226	Verbal Mayor y Menor Cuantía	NARDA JENNY CARVAJAL LARROTA	EDGAR FRANCISCO CORREAL MUÑOZ	Auto que pone en conocimiento Previo a tener en cuenta renuncia a poder allegada por la apoderada del señor EDGAR FRANCISCO CORREAL MUÑOZ, debe allegarse la documental referida en el correo electrónico.	23/06/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00434	Otras Actuaciones Especiales	MARIA CAMILA AMAZO LOPEZ	GILBERT ALEXANDER MENDEZ BELTRAN	Ordena arresto Ordena arresto del accionado, ordena oficiar	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 31 10 032 2019 00605	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DIOSELINA BECERRA CAMARGO	HÉCTOR PARMENIO MORA JARA	Auto que resuelve reposición No repone providencia de fecha 3 de mayo de 2021, concede recurso de apelación en el efecto diferido.	23/06/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00605	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DIOSELINA BECERRA CAMARGO	HÉCTOR PARMENIO MORA JARA	Auto que aclara corrige o complementa providencia Aclara providencia, ordena contabilizar término	23/06/2021	Ver

11001 2019	31 00740	10 032	Verbal Sumario Alimentos	ANGIE KATERIN MELÉNDEZ GUTIÉRREZ	CÉSAR ALFONSO MELÉNDEZ BELLO	Auto que concede termino Se le concede el término de diez (10) días al apoderado para que se sirva tramitar nuevamente el citatorio y aviso de notificación del demandado, por cuanto no se tuvo en cuenta notificaciones aportadas	23/06/2021	Ver
11001 2020	31 00395	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LAURA ANGÉLICA MUÑOZ ORTIZ	JUAN CAMILO CARO ACEVEDO	Auto que ordena requerir Requiere a la parte interesada para que, en el término de ejecutoria, allegue respecto a la prueba de ADN obrante en el expediente, allegue totalidad del documento, de tal forma que se pueda observar en el mismo el cumplimiento de la totalidad de los requisitos que debe contener.	23/06/2021	Ver
11001 2020	31 00443	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	WILSON ALFREDO MARTÍNEZ AMÉZQUITA	KAREN ELISA CANCINO BUELVAS	Auto que pone en conocimiento A fin de continuar con el trámite, se señala el día QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.), para efectos de llevar a cabo audiencia de inventarios y avalúos. Requiere a interesado para que aporte el registro de matrimonio con la anotación del divorcio.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00041	10 032	Verbal Sumario	CARLOS JULIO NIÑO HERNÁNDEZ	CARLOS JULIO NIÑO HERNÁNDEZ	Auto que ordena requerir Requiere a la parte actora para que allegue por la parte demandante los datos de notificación de la parte demandada en un término de cinco días.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00079	10 032	Verbal Sumario Alimentos	CYNDY VANNESA JOLA BALLÉN	CÉSAR ALEXANDER SEVERICHE CAMPO	Auto que ordena oficiar Designa apoderado, ordena oficiar al pagador para que allegue respuesta en un término de tres días.	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 00117	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	CLAUDIA PAOLA GARNICA ARDILA	GUSTAVO ANDRÉS LÓPEZ AGUDELO	Auto que ordena correr traslado De conformidad con el inciso 2º del numeral 2º del artículo 386 del C.G.P córrase traslado por el término de tres (3) días de la prueba de ADN a folios 19 a 28 de la demanda.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00178	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MAURICIO ALVAREZ GOMEZ	ALEJANDRA MARCELA MORENO BAYONA	Auto que fija prueba de ADN Señálese como fecha la práctica de la prueba de ADN decretada en auto admisorio del 12 de abril de 2021, el día 7 de julio de 2021 a las 10:30 a.m., la cual será tomada en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Dirección Regional Bogotá. Reconoce apoderado.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00189	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CONSTANZA ALICIA VALDERRAMA ALARCÓN	DAVID TIBAMOCHA BARRERA	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para que notifique al demandado de manera electrónica.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00192	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	PEDRO ANTONIO PALOMINO ANTURI	LUZ FANY RAMÍREZ MARTÍNEZ	Admite Reforma de demanda, se tiene en cuenta que ya se notificó la parte pasiva	23/06/2021	Ver

001 2021	31 10 032 00200	Ejecutivo - Mínima Cuantía	FRANCY PAOLA GALINDO MUETE	DIEGO MAURICIO GRANDE FLOREZ	Auto que corre traslados De las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada, reconoce apoderado.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00220	Verbal Sumario Alimentos	ANGIE LISSET RACINES PANIAGUA	DANIEL STIVEN DEVIA BARRETO	Auto que pone en conocimiento No se tiene en cuenta notificación realizada por la señora Defensora de Familia, ordena realizar la misma por Secretaría.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00231	Ejecutivo - Mínima Cuantía	YENNY ADRIANA GARZON CASTILLO	OSCAR EDUARDO MATEUS JIMENEZ	Auto decreta medidas cautelares Decreta embargo de dineros, ordena oficiar	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 10 032 00231	Ejecutivo - Mínima Cuantía	YENNY ADRIANA GARZON CASTILLO	OSCAR EDUARDO MATEUS JIMENEZ	Auto concede amparo de pobreza Y designa apoderado, ordena comunicar	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00262	Otras Actuaciones Especiales	YEISY CAROLINA DALLOS MENDOZA	FRANKLIN JOEL SOTO MÁRQUEZ	Sentencia CONFIRMA la decisión de la Comisaría de Familia de Bogotá D. C., del 15 de marzo de 2021, ordena devolver diligencias	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 10 032 00265	Verbal Mayor y Menor Cuantía	NINI JOHANA ÁNGEL MUÑOZ	WILLIAM ANDRÉS RAMÍREZ GARCÍA	Auto que pone en conocimiento Por Secretaría, procédase a notificarle por correo electrónico de la presente demanda al señor WILLIAM ANDRÉS RAMÍREZ GARCÍA.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00275	Ejecutivo - Mínima Cuantía	GINA PAOLA RODRÍGUEZ TORRES	HUBER ALFONSO ABRIL REYES	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte demandado, impide salida del país.	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 10 032 00289	Verbal Sumario	LUISA CAROLINA - BOLIVAR ARDILA	NOHORA INES - FONSECA OSPINA	Auto que pone en conocimiento Respecto a escrito presentado, no se escucha a la misma como quiera que sus intervenciones en este proceso deberá presentarlas por conducto de su apoderado.	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00292	Otras Actuaciones Especiales	GISELA MARÍA PACHECHO FIGUEROA	ERNESTO CASTILLO	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 20 de mayo de 2021, por la Comisaría Once de Familia – Suba 2. Ordena devolver diligencias	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)

11001 2021	31 00314	11001 31 10 032 Liquidación Sucesoral	LAUREANO MALAGÓN LARA	LAUREANO MALAGÓN LARA	Auto que declara abierto y radicado proceso El presente proceso de sucesión decreta emplazamiento, reconoce herederos, requiere interesados, ordena oficiar, reconoce apoderado	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00316	11001 31 10 032 Verbal Sumario Alimentos	SUSAN LEONELA JUNKAR ROMERO	LEONARDO JUNKAR ZAMBRANO	Admite Admite demanda, ordena notificar parte pasiva, fija cuota alimentaria, reconoce apoderado	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 00319	11001 31 10 032 Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SANDRA MILENA ABRIL MARTÍNEZ	MAURICIO JAIME AMAYA	Admite Admite demanda, ordenada notificar parte pasiva, reconoce apoderado.	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 00320	11001 31 10 032 Otras Actuaciones Especiales	HERNANDO CÁRDENAS MONSALVE	CLARA JANNETH MARTÍNEZ ACOSTA	Sentencia Decretase ejecución de sentencia eclesiástica, ordena comunicar a autoridad del estado civil	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00322	11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor Cuantía	ROSA TATIANA ZAMORA MONTAÑO	FERNANDO GABREL GALARAGA MAFIOLI	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, decreta prueba de ADN, reconoce apoderado	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 00325	Ejecutivo - Mínima Cuantía	FRANCY MILENA BENAVIDES ACOSTA	LEONARDO CASTAÑEDA LEON	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 00325	Ejecutivo - Mínima Cuantía	FRANCY MILENA BENAVIDES ACOSTA	LEONARDO CASTAÑEDA LEON	Auto decreta medidas cautelares Requiere allegar certificado de tradición, ordena oficiar a Transunión	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)
11001 2021	31 00326	11001 31 10 032 Liquidación Sucesoral	ELVIRA SALAZAR DE TRIANA	ELVIRA SALAZAR DE TRIANA	Auto que rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia, remite proceso a los Juzgados Civiles Municipales	23/06/2021	Ver
11001 2021	31 00327	11001 31 10 032 Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SONIA LILIANA MORA GOMEZ	GERMAN ANDRES LOPEZ SARMIENTO	Admite Demanda de divorcio, ordena notificar parte pasiva, decreta medidas cautelares, reconoce apoderado	23/06/2021	Providencia con información reservada (Art. 9º. Decreto 806 2020)

Verbal Sumario
11001 31 10 032

TIBERIO ANTONIO BELTRÁN
CUELLAR

ANA MARÍA ESCOBAR RODRÍGUEZ

Admite
Demanda, ordena notificar parte pasiva, fija cuota provisional de alimentos,
decreta visita social

23/06/2021

Providencia con
información
reservada (Art. 9º.
Decreto 806 2020)

2021 00328 Alimentos

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2021 A LAS 8:00 A.M., SE INCORPORA ESTE LISTADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA